

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: ZOCALO DE CEMENTO - ARENA

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-ARQ-ZOC-0163



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el acabado de muros interiores y exteriores con un zócalo de cemento, según la altura indicada en planos y/o indicaciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA CORRIENTE
- CEMENTO

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El mortero de cemento y arena a utilizarse será de proporción 1:3 (cemento - arena). En el caso de emplearse color en los acabados, el ocre a utilizar será de buena calidad y correrá por cuenta del Contratista.

El cemento debe cumplir con la norma boliviana NB-011.

La arena no deberá ser arcillosa, será lavada, limpia y bien graduada, libre de materias orgánicas salitrosas.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Inicialmente se limpiarán las juntas y superficies de los muros y tabiques que recibirán este tipo de revestimiento.

Deberá procurarse que las superficies donde van este tipo de zócalos, tengan la superficie áspera para que exista una buena adherencia del mortero.

Antes de iniciar los trabajos, se deben humedecer la superficie donde va a recibir el zócalo para que la mezcla de cemento y arena se adhiera adecuadamente. Es necesario realizar el curado del revoque durante al menos tres días después de ejecutado el zócalo.

Es importante tamizar la arena para poder obtener un mejor acabado.

Luego se procederá al castigado de muros con mortero de cemento 1:3, enrasando las superficies con regla.

Posterior a la ejecución de un frotachado, se ejecutará el enlucido de cemento puro con el auxilio de una plancha metálica hasta obtener superficies completamente lisas y pulidas; y terminados uniformes.

Se ejecutarán juntas de un (1) cm de ancho, una horizontal que separe el zócalo del enlucido de yeso y otras verticales cada 2 m.

El zócalo tendrá 1.5 cm de espesor como mínimo. La altura de los zócalos será de acuerdo a lo especificado en los planos constructivos y/o indicaciones del Supervisor.

El acabado del zócalo será plano y derecho sin ninguna ondulación ni defecto. Los ángulos o aristas de las columnas o esquinas de los muros, serán perfectamente definidas y sus intersecciones en ángulo recto.

Se revocarán paños completos en el mismo día, no pudiéndoles hacer para el mismo paño zócalo parciales.

Si se presentaran defectos en el acabado, deberá picarse el paño entero para su nueva ejecución. El costo que demande este trabajo será por cuenta del Contratista.

El Contratista será el responsable de todo maltrato que ocurra en el acabado de los zócalos, teniendo que efectuar los resanes necesarios hasta la entrega definitiva de la obra.

4.- MEDICIÓN

La forma de medición de este tipo de zócalo será por METRO CUADRADO (m2), correctamente ejecutado por el Contratista, tomando en cuenta únicamente el área neta ejecutada; debidamente verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

